



NORMAS DE PUBLICACIÓN TOG (A CORUÑA) ISSN 1885-527X

1. PREPARACIÓN DEL MANUSCRITO.

- 1.1. Formato.
- 1.2. Idioma.
- 1.3. Extensión, tipo de letra y márgenes.
- 1.4. Estructura de los documentos:
 - A. Portada con el título y el título abreviado en donde aparezcan los datos de identificación de autor o autora (Title_page).
 - A.1. Autoría.
 - B. Manuscrito (Main_text).
 - B.1. Resumen y palabras clave.
 - B.2. Títulos de los apartados y subtítulos.
 - B.3. Tipos de artículos.
 - B.5. Ilustraciones.
 - B.6. Referencias bibliográficas.

2. RECOMENDACIONES DE ESTILO.

- 2.1. Breve decálogo para redactar un artículo.
- 2.2. Lenguaje no discriminatorio.
 - A. Ortotipografía:
 - A.1. Números, negrita, cursiva y comillas.
 - A.2. Mayúsculas y minúsculas.
 - A.3. Abreviaturas, siglas y acrónimos.
 - A.4. Palabras extranjeras.
- 2.3. Sintaxis y organización de las ideas.
- 2.4. Aspectos gramaticales.
- 2.5. Vocabulario.

3. PROTECCIÓN DEL DERECHO A LA INTIMIDAD DE LAS PERSONAS PACIENTES.

4. ENVÍO DEL MANUSCRITO.

- 4.1. Elementos que conforman el envío del documento.

5. REVISIÓN.

6. VERSIÓN FINAL.

7. DERECHOS DE AUTORÍA.

8. ACCESO ABIERTO (OPEN ACCESS).

9. COSTES DE PUBLICACIÓN, TASAS DE ENVÍO, COSTES POR PÁGINA, COSTES DE TRADUCCIÓN Y COSTES POR FIGURAS Y TABLAS EN COLOR.



1. PREPARACIÓN DEL MANUSCRITO

TOG (A Coruña) invita a los y las terapeutas ocupacionales españoles y a las personas extranjeras, así como a otras personas profesionales relacionadas con el mundo de la terapia ocupacional, a enviarnos los resultados de su trabajo diario e investigación. El Comité Editor resolverá acerca de su publicación reservándose el derecho de solicitar modificaciones al autor o autora principal o de rechazar la publicación. El material enviado no será devuelto. TOG (A Coruña) tiene en cuenta todos los manuscritos bajo la estricta condición de que los documentos para ser aceptados con la finalidad de su publicación, han de cumplir los requisitos que a continuación se relacionan:

- El manuscrito es el trabajo original del autor o de la autora y no una copia de ningún otro trabajo previamente publicado (anexo1).
- El manuscrito enviado a TOG (A Coruña) no está en consideración o revisión por pares ni ha sido aceptado para su publicación o está en prensa o publicado en ningún otro lugar.
- El idioma de la revista es el español y es el que se utilizará de forma preferente. Se aceptarán otros idiomas en esta publicación. Si el texto completo del artículo estuviese en un idioma diferente al español, este tendría que traer adjunta también la versión en español, requisito necesario para su publicación. Los resúmenes de los manuscritos tendrán que tener siempre, versión en español e inglés, esto no limita a que las personas autoras se reserven el derecho de enviar además su resumen en otros idiomas y lenguas (gallego, francés o portugués entre otros y otras).
- Se espera un nivel de expresión escrita equivalente a una persona hablante nativa en cualquiera de los idiomas y lenguas admitidas.
- El manuscrito no contiene nada abusivo, difamatorio, injurioso, obsceno, fraudulento o ilegal.
- Los trabajos deben ser inéditos y la responsabilidad de sus contenidos corresponde a las personas autoras (anexo 2).
- Debe protegerse el anonimato de los y las pacientes o de las personas usuarias cuyos casos se presenten y será responsabilidad del autor o autora resguardar los aspectos éticos del trabajo, garantizando que los casos expuestos cuentan con el debido consentimiento informado (anexo 3).

1.1. Formato

Los trabajos se enviarán preferentemente en versión igual o superior a Word 97, no se permite el envío en formato libre office, PDF o similar.

1.2. Idioma

El idioma de la revista es el español y en consecuencia es el que se utilizará para la publicación. No obstante, también se aceptarán originales en otros idiomas. Si el texto completo del artículo estuviese en un idioma diferente al español, deberá adjuntarse también la versión en español, requisito necesario para su publicación. Los resúmenes de los artículos, tendrán que tener siempre, versión en español e inglés, esto no limita a que los y las autoras se reserven el derecho de enviar además su resumen en el mismo idioma del artículo (gallego, francés o portugués, entre otros), si este es diferente del español.

1.3. Extensión, tipo de letra y márgenes

El recuento de palabras debe incluir título (español e inglés), título abreviado (español e inglés), resumen (español e inglés), DeCS y MeSH, palabras clave y keywords, texto principal del manuscrito, tablas, figuras). Están exentas del recuento las referencias bibliográficas (no están permitidas las notas pie y notas al final del documento ni los anexos o apéndices, estos últimos solo se permiten para la sección de proyectos de investigación). Aquellos manuscritos cuya longitud exceda las cantidades arriba especificadas podrán ser rechazados directamente.

Los cuatro márgenes serán de 2,50 cm cada uno y la letra seleccionada es Tahoma 12 (interlineado sencillo sin comprimir). No se usará la sangría, existirá separación entre párrafos. Se recomienda que cada párrafo no supere las 250-300 palabras.

La extensión máxima de los textos es:

	Palabras	Ref. bibliográficas	Tablas y/o figuras	Apéndices
Artículo de investigación	5000	25	4	0
Revisiones bibliográficas	5500	30	4	0
Estudios de caso	2500	15	2	0
Colaboraciones	3000	10	2	0
Recensiones	1500	10	1	0
Proyectos de investigación	1250	10	3	2
La ocupación a vista de cámara	750	5	1	0
Carta a la persona editora	570*	5	1	0

*(incluido el cuerpo de la carta, tablas, figuras y se excluye del conteo las referencias bibliográficas)

1.4. Estructura de los documentos.

A. Portada con el título y el título abreviado en donde aparezcan los datos de identificación de las personas autoras (Title_page).

La primera página de este archivo ha de incluir el título del trabajo (informativo y breve) en español y en inglés. Se recomienda que el título incluya el tipo de estudio que es p. ej.: estudio descriptivo, estudio fenomenológico, o scoping review o revisión narrativa (en el caso de revisiones), o estudio de caso (si fueran casos clínicos). El título para cualquiera de los tipos de artículos que usted seleccione para enviar a TOG (A Coruña) no debe exceder de 15 palabras. Además debe incorporarse un título abreviado (máximo 10 palabras).

A.1. Autoría

No se permiten más de seis autores y o autoras firmantes del artículo. En el caso de que sean más de seis los integrantes del manuscrito tendrán que conformarse como unidad o grupo de investigación y en el artículo aparecerá la información de contacto con la unidad o grupo de investigación, nunca los nombres de los integrantes. En el caso de las cartas a la persona editora no se permiten más de tres autores.

Debe figurar el nombre de la persona autor o autora, con su cargo, puesto de trabajo y dirección de correo electrónico y teléfono de contacto, debe señalarse quien será el autor o autora de contacto con TOG (A Coruña) durante todo el proceso, y esto no podrá variar durante el proceso de revisión.

Los nombres de los y las autoras deben incluir solo un apellido; si el autor prefiere reflejar sus dos apellidos deberán ir unidos por un guion corto, p. ej. Talavera-Valverde, norma que también se aplicará en el caso de los nombres compuestos, p. ej. Miguel-Ángel.

Además deben incorporar el ORCID, RESEARCHID, Scopus o similar de cada autor o autora en el caso de que lo tenga.

Por favor, tenga en cuenta que no se pueden incluir cambios de filiación una vez se ha aceptado el manuscrito, y que la dirección de correo electrónico de la persona de contacto junto una foto de cada uno de los autores o autoras, que debe usted ceder a TOG (A Coruña), se publicará en el PDF del artículo y el artículo online.

Deben nombrarse en el manuscrito como coautores o coautoras a todas las personas que puedan considerarse razonablemente autoras del trabajo; la persona de contacto debe contar con la autorización de todos los coautores y coautoras para actuar como su agente en todas las cuestiones relacionadas con la publicación del manuscrito, y el orden de los autores y autoras debe contar con el acuerdo unánime. TOG (A Coruña) no acepta autorías por orden alfabético, ya que considera que los autores y autoras deben establecerse en niveles de trabajo en lo que refleja a la autoría.

Tras los agradecimientos y antes de las referencias bibliográficas los y las autoras deben detallar sus contribuciones a la elaboración de este artículo (no más de 100 palabras) en donde detallen cuales han sido los cometidos de cada uno de ellos y ellas, pueden usar siglas para nombrar a los y las autoras, p.ej. Miguel Ángel Talavera Valverde se nombraría como MATV.

B. Manuscrito (Main_text)

El inicio de los párrafos no ha de tener sangría y la separación entre ellos será de una línea en blanco. Entre el título de un epígrafe nuevo y el párrafo anterior habrá dos líneas en blanco.

Al final de la numeración de los títulos de los diferentes epígrafes o divisiones no se utilizará punto y final. Se evitará en lo posible, el uso excesivo de abreviaturas, las cuales nunca se utilizarán en títulos, subtítulos ni resúmenes. En el caso de usarse, inicialmente se escribe el nombre completo seguido de la abreviatura entre paréntesis que lo sustituye. No se permite la abreviatura de terapia ocupacional.

En el encabezado de todo este documento debe aparecer el título abreviado y en el pie de página centrado debe aparecer la numeración.

La redacción del texto debe preservar el anonimato de las personas autores y se deben evitar expresiones del tipo "como decíamos en nuestro trabajo anterior", agradecimientos personales, auto-citas dentro del texto, o similar.

Se potencia que los autores utilicen la voz activa (la primera persona del plural) frente la voz pasiva (pasiva refleja).

B.1. Resumen y palabras clave

Precediendo al texto principal debe presentarse un resumen en español e inglés, de entre 150 y 200 palabras, en el cual se exponga el propósito, la metodología empleada o procedimientos básicos, los principales resultados y las conclusiones más importantes. No se permiten referencias bibliográficas ni abreviaturas en el resumen. Para las cartas a la persona editora el resumen será de un máximo de 125 palabras.

Tras el resumen se especificarán de tres a seis palabras clave, separadas por un punto y coma (;) que identifiquen el contenido del trabajo, para facilitar su inclusión en repertorios y en base de datos biomédicas nacionales e internacionales. Para seleccionar las palabras clave en inglés se recomienda la utilización de los términos del Medical Subject Headings (MeSH) consultable en <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/entrez/query.fcgi?db=mesh> ; para las palabras clave en español se recomienda la utilización de los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS) de BIREME, consultables en <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm> . Si los términos adecuados aún no están disponibles, por ser términos de introducción reciente, se podrán utilizar términos en uso.

B.2. Títulos de los apartados y subtítulos

Los títulos y subtítulos de los trabajos deben ser concisos, no llevarán nunca puntuación al final, y se precederán de un punto y aparte y doble espacio. La tipografía utilizada para los diferentes niveles de los títulos, será la siguiente:

- Título del artículo (negrita, cuerpo 14 puntos): Tras dejar una línea en blanco se pondrá el nombre y los apellidos del autor o de la autora (cuerpo de 12 puntos) y justo en la línea siguiente el cargo, el puesto de trabajo y la dirección de correo electrónico.
- Títulos en el interior del trabajo: La gradación tipográfica que se utilizará según la jerarquía será la que se expone a continuación:
 - Primer nivel: Negrita, cuerpo de 14 puntos.
 - Segundo nivel: Negrita, cuerpo de 12 puntos.
 - Tercer nivel: Cursiva, cuerpo de 12 puntos.

B.3. Tipos de artículos

B.3.1. Artículo original

Los trabajos de investigación deberán estar organizados en:

1. **Introducción:** presenta la idea central del artículo, su contextualización, antecedentes y objetivos del estudio (adicionalmente se puede incluir la pregunta de investigación, una o varias hipótesis y justificación de la investigación).
2. **Métodos/ Metodología:** debe incorporar de forma explícita separado por subtítulos, tipo de investigación y diseño, muestra o población de estudio, criterios de selección, cómo se accedió al campo de la investigación, herramientas de recogida de datos, análisis de datos y consideraciones éticas. Se recomienda que su artículo sea el resultado de una investigación que tenga el informe favorable del comité de ética, si es así debe detallar el comité de ética que le otorgó el informe favorable y debe detallar el código del mismo.
3. **Resultados:** muestra los hallazgos más representativos de las técnicas e instrumentos empleados. Suelen ir acompañados de información estadística, figuras, referidos a los datos aportados, discursos recogidos y transcritos, entre otros. No pueden incluir ningún tipo de valoración crítica o juicios de valor que son parte de la discusión.
4. **Discusión:** análisis de los resultados. Se suelen enmarcar en el contexto de otros artículos sobre el mismo tema, contextualizando las propias ideas en el panorama científico actual. Detalle las limitaciones del estudio y las propuestas de futuras líneas de investigación.
5. **Conclusiones:** reflexión sobre los objetivos, respuesta a la pregunta de investigación y comprobación de la hipótesis. En ocasiones pueden proponer líneas de desarrollo sobre el tema de la investigación. No incorpore referencias bibliográficas en este apartado.
6. **Agradecimientos:** al margen de los agradecimientos que el autor o autora quiera incorporar, indicar si hubo soporte financiero o patrocinio o si existe algún tipo de intereses, si no lo hubo también debe detallarlo. En los agradecimientos se deben incorporar referencia a personas que hayan dado el visto bueno a su aparición en este apartado.
7. **Declaración de autoría:** debe describir lo que hizo cada uno de los autores o autoras, use siglas para nombrar a los autores y autoras. No más de 100 palabras.
8. **Referencias bibliográficas.**

B.3.2. Revisiones

Se incluyen en esta categoría revisiones de la literatura, revisiones sistemáticas y meta-análisis. Para los artículos de revisión o de síntesis se recomienda que los y las autoras se guíen por los criterios PRISMA, se sugiere la siguiente estructura:

1. **Antecedentes:** Introducción a la pregunta de investigación, donde se presenten los detalles de las causas e incidencia del problema.
2. **Objetivos:** Objetivos de investigación, qué se persigue demostrar con la búsqueda bibliográfica.
3. **Criterios de selección:** Elementos principales que se tendrán en consideración para incluir los artículos o no en el estudio:
 - a. Tipos de estudios.
 - b. Tipos de participantes.

- c. Tipos de intervenciones.
 - d. Tipos de medidas y resultados.
4. **Metodología:**
- a. **Estrategia de búsqueda:** Detalles de la exhaustividad de la búsqueda y de la información relevante. Se deben incluir nombres de los descriptores empleados, nombre de las bases de datos, estrategias de búsqueda para información no publicada, entre otros.
 - b. **Métodos de revisión:** Descripción de cómo, del total de estudios publicados, se seleccionaron para su inclusión, si se evaluó su calidad, cómo se extrajeron los datos de estudios y fueron analizados, entre otros.
5. **Resultados:** Descripción de los estudios, cuántos se encontraron con qué características tras el proceso metodológico anterior. Resultados que muestran los datos, si existen dudas con las conclusiones de algún estudio, entre otros.
6. **Discusión:** Interpretación y evaluación de los resultados. Detalle las limitaciones del estudio y las propuestas de futuras líneas de investigación.
7. **Conclusiones:** En este punto es necesario separar implicaciones para la práctica e implicaciones para la investigación. No incorpore referencias bibliográficas en este apartado.
8. **Agradecimientos:** Al margen de los agradecimientos que el autor o autora quiera incorporar, indicar si hubo soporte financiero o patrocinio o si existe algún tipo de intereses, si no lo hubo también debe detallarlo. En los agradecimientos se deben incorporar referencia a personas que hayan dado el visto bueno a su aparición en este apartado.
9. **Declaración de autoría:** Debe describir lo que hizo cada uno de los autores o autoras, use siglas para nombrar a los autores y autoras. No más de 100 palabras.
10. **Referencias bibliográficas.**

B.3.3. Caso clínico

Los casos clínicos exponen pequeñas discusiones sobre un supuesto o serie de supuestos en la práctica clínica que crean un punto de relevancia tanto en cuanto a observación científica como para el aprendizaje.

- 1. **Introducción:** Contextualización para el lector o la lectora sobre el caso descrito. Suele destacar la importancia del caso clínico según su prevalencia, gravedad, dificultad para el reconocimiento de algún aspecto, forma de presentación, entre otros.
- 2. **Metodología:** Descripción del proceso de recogida de datos, bases teóricas para el plan de intervención, entre otros, suficientes como para mostrar un rigor sistemático en cuanto a este apartado.
- 3. **Exposición del caso:** Consiste en la descripción de la historia clínica, la valoración de la persona paciente, entre otros. Se narra el proceso de diagnóstico ocupacional y la opción terapéutica elegida. Se debe respetar la confidencialidad del paciente o de la paciente en todo momento. Todas las valoraciones realizadas deben ajustarse a un modelo de práctica específico, de manera que exista coherencia metodológica, si bien es cierto que se pueden combinar varios. No se evaluarán casos con valoraciones desorganizadas e imprecisas.
- 4. **Pregunta a la persona lectora:** Se plantea la pregunta de intervención tras el desarrollo de la exposición del caso.
- 5. **Respuesta:** Se responde brevemente a la pregunta y se desarrolla el plan de intervención. Es posible enfatizar la relevancia del caso y el interés científico que tiene, discutir la forma de actuar con él y la contextualización de la elección.
- 6. **Conclusión:** Se incluyen los comentarios de la solución del caso. Clarifica aspectos discutibles y destaca el mensaje final del mismo.
- 7. **Agradecimientos:** Al margen de los agradecimientos que el autor o autora quiera incorporar, indicar si hubo soporte financiero o patrocinio o si existe algún tipo de

intereses, si no lo hubo también debe detallarlo. En los agradecimientos se deben incorporar referencia a personas que hayan dado el visto bueno a su aparición en este apartado.

8. **Declaración de autoría:** Debe describir lo que hizo cada uno de los autores o autoras, use siglas para nombrar a los autores y autoras. No más de 100 palabras.
9. **Referencias bibliográficas.**

B.3.4. La ocupación a vista de cámara

La sección de "Ocupación a vista de cámara" pretende plasmar mediante una foto aspectos vinculados con la ocupación humana, la salud y otros factores que las relacionan.

1. **Introducción:** Contextualización para el lector o la lectora sobre el tema a tratar y su relación con la fotografía, núcleo del artículo. Suele destacar la importancia de la ocupación humana en cuanto a la salud o su relación con otros factores.
2. **Fotografía:** Tiene que reflejar claramente el objeto de estudio y la relación con un aspecto relativo a la ocupación humana de acuerdo a lo desarrollado en el texto.
3. **Agradecimientos:** Al margen de los agradecimientos que el autor o autora quiera incorporar, indicar si hubo soporte financiero o patrocinio o si existe algún tipo de intereses, si no lo hubo también debe detallarlo. En los agradecimientos se deben incorporar referencia a personas que hayan dado el visto bueno a su aparición en este apartado.
4. **Declaración de autoría:** Debe describir lo que hizo cada uno de los autores o autoras, use siglas para nombrar a los autores y autoras. No más de 100 palabras.
5. **Referencias bibliográficas.**

B.3.5. Recensiones

En esta sección confluyen valoraciones críticas sobre artículos científicos de relevancia en el ámbito de la terapia ocupacional, favoreciendo su divulgación entre el colectivo. Por esta razón, se excluyen críticas, artículos de opinión, editoriales y casos clínicos. El documento, al margen de la organización interna, deberá estar compuesto por una hoja inicial con el siguiente formato:

- a. **Título y título abreviado:** Debe seguir el formato "Recensión: (Título original)"
- b. **Autores y autoras:** De acuerdo a las normas de publicación de la revista.
- c. **Resumen y palabras clave:** De acuerdo a las normas de publicación de la revista.

Se propone la siguiente estructura para la realización de la recensión:

1. **Resumen del artículo:** Partes e ideas principales del original en palabras del autor o de la autora de la recensión (no se permite copiar y/o traducir el abstract del artículo original).
2. **Discusión:** Deberá desarrollar los siguientes puntos.
 - a. Encuadre del artículo en el contexto de la disciplina.
 - b. Relevancia del original.
 - c. Encuadre del artículo en la teoría: Citar otros trabajos y artículos que apoyen o refuten el análisis del autor o de la autora.
3. **Líneas de desarrollo:** Se deben desdoblarse aspectos positivos (aportaciones del autor o de la autora del original al conocimiento, la manera en que puede enriquecer la literatura o abrir vías de investigación, entre otros) y negativos (problemas o errores distintos de la realidad o difíciles de asumir, sesgos metodológicos y otro material relevante).
4. **Valoración crítica:** Qué puede aportar el artículo a la formación personal de cada terapeuta ocupacional. (**NO** se trata de indicar el punto de vista personal sobre si ha gustado o no).
5. **Agradecimientos:** Al margen de los agradecimientos que el autor o autora quiera incorporar, indicar si hubo soporte financiero o patrocinio o si existe algún tipo de intereses, si no lo hubo también debe detallarlo. En los agradecimientos se deben incorporar referencia a personas que hayan dado el visto bueno a su aparición en este apartado.

6. **Declaración de autoría:** Debe describir lo que hizo cada uno de los autores o autoras, use siglas para nombrar a los autores y autoras. No más de 100 palabras.
7. **Referencias bibliográficas.**

B.3.6. Colaboraciones

1. **Introducción:** incluye, antecedentes del tema, justificación en el último párrafo de la introducción.
2. **Método:** como se ha realizado dicha colaboración.
3. **Resultados: cuales han sido los resultados obtenidos por los autores en la realización de la colaboración**
4. **Conclusión.**
5. **Declaración de autoría:** Debe describir lo que hizo cada uno de los autores o autoras, use siglas para nombrar a los autores y autoras. No más de 100 palabras.
6. **Referencias bibliográficas.**

Aunque se recomienda este esquema para el texto, la persona autora o autoras deben tener en cuenta que pueden presentar la estructura que ellos y ellas prefieran para su colaboración, siempre respetando en el resumen el esquema introducción, método y conclusión.

B.3.7. Proyectos de investigación

1. **Introducción:** incluye antecedentes del tema, justificación en el último párrafo de la introducción.
2. **Hipótesis o pregunta de investigación (o ambas):** en el caso de que se detallen.
3. **Objetivos del estudio:** generales y específicos.
4. **Método:** tipo de estudio y diseño, población de estudio o emplazamiento de la investigación, criterios de inclusión/exclusión, método de selección de participantes, recogida de datos, análisis de datos: detallar las estrategias a seguir, periodo de estudio interesa que se detalle más en cuanto meses se realizaría la investigación que la fecha exacta de comienzo o fin, detallar los aspectos éticos.
5. **Discusión:** debe incluir las limitaciones del estudio que se prevén y detallar la aplicabilidad práctica del estudio.
6. **Agradecimientos:** las personas autoras tienen que detallar si existe algún tipo de conflicto de intereses, o si el proyecto tiene algún tipo de financiación.
7. **Declaración de autoría:** Debe describir lo que hizo cada uno de los autores o autoras, use siglas para nombrar a los autores y autoras. No más de 100 palabras.
8. **Referencias Bibliográficas.**
9. **Anexos:** en el caso de que los necesite.

B.3.8. Carta a la persona editora

Cartas a la persona editora dan la posibilidad de establecer discusiones de carácter científico en relación a los artículos publicados en TOG (A Coruña), que podrán ser publicadas en función del interés que se estime y siempre que supongan avances o novedades sobre las informaciones previas.

Todas las cartas serán sometidas a revisión, de acuerdo con los informes de las personas evaluadoras. La carta a la persona editora puede ser rechazada o pueden sugerirse modificaciones previas a su publicación. Las personas autoras son totalmente responsables de su contenido es decir, las opiniones, los métodos presentados en sus manuscritos y las conclusiones.

Si una Carta a la persona editora es aceptada para su publicación, la revista enviará la misma a las personas autoras del artículo original (si estas fueran distintas) y se dará la oportunidad de réplica a las personas autoras del trabajo comentado de ser el caso. Las cartas referentes a artículos publicados deben recibirse en un plazo de tres semanas desde

la publicación del artículo, y éstas se enviarán al autor del mismo o autora del mismo, que dispondrá de un plazo para responder.

Las cartas deben de incluir comentarios sobre la metodología, los resultados, discusión, conclusiones o las aplicaciones practicas de los artículos. No se admitirán comentarios de carácter despectivo ni personales sobre las personas autoras. No serán admitidas aquellas cartas que incluyan resultados no publicados. Una vez publicada la respuesta, no se aceptará más correspondencia. Todas las cartas deben de cumplir los siguientes criterios para su consideración:

- Los envíos serán realizados, seleccionando en su caso, la sección "Carta a la persona Editora".
- **En la primera pagina se pondrá la referencia completa del artículo sobre el que se realiza el comentario en la carta a la persona editora.** El título de la carta que tendrá que ser breve, conciso y referirse a la cuestión principal que se quiere discutir (deberá seguir las recomendaciones ofrecidas para el resto de artículos).
- Las cartas pueden tener un máximo de 550 palabras (incluido el cuerpo de la carta, tablas, figuras y se excluye del conteo las referencias bibliográficas), una tabla o una figura y no más de 5 referencias bibliográficas. Un resumen de no más de 125 palabras. Se aceptan hasta 3 personas autoras como máximo.

La estructura recomendada es:

1. **Cuerpo de la carta a la persona editora**

2. **Declaración de autoría:** Debe describir lo que hizo cada uno de los autores o autoras, use siglas para nombrar a los autores y autoras. No más de 100 palabras.

3. **Referencias bibliográficas.**

Aunque se recomienda este esquema para el texto, la persona autora o autoras deben tener en cuenta que pueden presentar la estructura que ellos y ellas prefieran para su Carta a la persona editora, siempre respetando los apartados de Declaración de autoría y Referencias bibliográficas.

B.4. Ilustraciones

Los trabajos podrán tablas y figuras. Este material de ilustración ha de ir numerado consecutivamente con numeración arábica y tiene que traer un título claro y, si es necesario, una leyenda breve y descriptiva no superior a una línea. Cada figura y tabla habrá de citarse en el texto, en orden consecutivo y deben ponerse en el lugar que le corresponda dentro del texto. Si la tabla fuera superior a dos hojas debe ponerla al final del texto.

Presente las tablas en formato Word 97 o superior nunca en formato imagen, las tablas deben llevar el título encima de la misma y la fuente en la parte inferior (Tahoma 8). Las tablas no deben tener líneas de división interna ni externa de carácter vertical, únicamente se admiten líneas horizontales en la primera línea de tabla y ultima, de forma clara debe usarse otra línea vertical para separar los datos de las cabeceras de la tabla. El contenido de la tablas debe estar en formato Tahoma 8 interlineado sencillo.

Presente las figuras, ilustraciones en formato .JPE en la mejor calidad posible y siendo la responsabilidad del autor o autora que se distinga su contenido de forma clara. El título de la figura y la autoría deben ir en la parte inferior de la misma (Tahoma 8).

B.5. Referencias bibliográficas

La bibliografía se presentará citada de la siguiente manera:

- **Sistema "Orden de mención"**, citando por números arábigos consecutivos, entre paréntesis en superíndice, y enumerando las referencias en el mismo orden de mención. Se

seguirá el estilo Vancouver y los Requisitos de uniformidad para los manuscritos enviados a revistas biomédicas y de ciencias de la salud elaborados por el Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas. Este superíndice, números arábigos y entre paréntesis, debe de estar siempre antes que los puntos y finales del texto y siempre al lado del autor o autora (Vg: Gómez⁽¹⁾).

Este se puede consultar en español en su última actualización en el sitio:

<https://www.fisterra.com/herramientas/recursos/vancouver/>

2. RECOMENDACIONES DE ESTILO

El objetivo de estas RECOMENDACIONES DE ESTILO es establecer un criterio uniforme para redactar artículos en la TOG (A Coruña). Al ser esta una revista formada por artículos de múltiples autores y autoras es preciso que sigan las mismas reglas para contribuir a su uniformidad. Con ello se pretende dotar a la revista de una identidad, cierta homogeneidad estilística, resolver dudas frecuentes de redacción y facilitar la comprensión a sus lectores/as.

A lo largo del manual se han usado frases extraídas de la revista y de otras fuentes para ilustrar las opciones correctas y las incorrectas. Las frases incorrectas o no recomendables aparecen precedidas de un aspa roja ✗ y las correctas o recomendables con un visto ✓.

2.1. Breve decálogo para redactar un artículo

- Procura que tus frases no suenen retorcidas o redundantes: mejor frases cortas y directas. Cuanto más sencillo, mejor.
- Huye de los anglicismos.
- No cometas faltas de ortografía: acostúmbrate a usar el corrector ortográfico.
- No uses el traductores de internet de baja efectividad para el resumen en inglés del artículo: realmente no traduce y lía las frases. Además, es muy fácil pillarte y quedas mal. Lo errores mejor que sean propios.
- Evita usar tópicos o generalidades. Sé específico.
- Deja las metáforas y las comparaciones para las personas humoristas.
- Usa solo los adjetivos necesarios. Evita el superlativo.
- No seas redundante. En español las redundancias se consideran errores de redacción.
- Evita las preguntas retóricas. E intenta no usar preguntas en los títulos de los artículos; eso es propio de los medios sensacionalistas.
- En un texto científico siempre es preferible quedarse corto que exagerar: ante todo modestia.

2.2. Lenguaje no discriminatorio

Intenta no incurrir en expresiones sexistas.

✗ *Los facultativos y las enfermeras del hospital*

✓ *El personal facultativo y de enfermería*

✗ *El hombre se caracteriza por su naturaleza ocupacional*

✓ *Los seres humanos nos caracterizamos por nuestra naturaleza ocupacional*

Como norma general usa la **duplicidad de género**.

✗ *Las terapeutas ocupacionales juegan un papel*

✓ *Las y los terapeutas ocupacionales juegan un papel*

No obstante, la duplicidad de género recarga el texto y dificulta su lectura, por lo que, si es posible, es preferible que:

Utilices **nombres colectivos**

- ✗ *Los alumnos y alumnas de último año de terapia ocupacional*
- ✓ *Los estudiantes / El alumnado de último año de terapia ocupacional*

- ✗ *Los profesores y profesoras de la Universidad Complutense*
- ✓ *El profesorado de la Universidad Complutense*

- ✗ *Los y las autoras de la investigación*
- ✓ *La autoría de la investigación*

- ✗ *Terapia ocupacional en niños y niñas con síndrome de Asperger*
- ✓ *Terapia ocupacional en menores con síndrome de Asperger*
- ✓ *Terapia ocupacional pediátrica/infantil en síndrome de Asperger*

Uses «**las personas**» seguido de un **adjetivo** que indique la población a la que se hace referencia

- ✗ *Los y las participantes en el estudio*
- ✓ *Las personas participantes en el estudio*

- ✗ *Los ancianos*
- ✓ *Las personas mayores*

Busques **maneras alternativas** de expresar una misma idea

- ✗ *Algunos investigadores e investigadoras del alzhéimer*
- ✓ *Algunas investigaciones sobre el alzhéimer*

- ✗ *Según manifiestan algunos o algunas pacientes*
- ✓ *Hay pacientes que manifiestan*

Elimines los artículos de los sustantivos

- ✗ *A partir de las respuestas de los y las pacientes*
- ✓ *A la partir de las respuestas de pacientes*

Cuando se hable de manera general es preferible que uses el término sanidad y sus derivados.

- ✗ *La asistencia médica ofrecida por los centros de rehabilitación*
- ✓ *La asistencia sanitaria ofrecida por los centros de rehabilitación*

Evita el uso del término doctor/a a menos que se corresponda con su título académico.

- ✗ *Se consultó a su doctora si*
- ✓ *Se consultó a su médica si*

A. Ortotipografía

A.1. Números, negrita, cursiva y comillas

Usa la **coma** como símbolo del **separador decimal**, nunca el punto.

- ✗ *La edad media de la muestra es de 49 ± 6.841 años (hombre 50.66 ± 5.85 y mujeres 47.33 ± 8.621).*
- ✓ *La edad media de la muestra es de 49 ± 6,841 años (hombre 50,66 ± 5,85 y mujeres 47,33 ± 8,621).*

Separa los **números de cuatro o más cifras** de tres en tres hacia delante usando **espacios irrompibles**. No uses ni puntos ni comas para separarlos.

✗ 10.000

✓ 10 000

Usa con preferencia las **comillas angulares o españolas (« »)** para:

Citar textos o frases (siempre en letra redonda y sin cursiva)

✗ Documento que define el desempeño ocupacional de una persona como: «acción y efecto de hacer y completar una actividad»

✓ Documento que define el desempeño ocupacional de una persona como: «acción y efecto de hacer y completar una actividad»

Advertir al lector de que la palabra entrecomillada tiene un sentido distinto al habitual:

✗ Así, es habitual encontrar documentos que, bajo los rótulos "estimulación cognitiva", "taller de memoria" o incluso "gimnasia cerebral" proponen la administración indiscriminada de ejercicios variados

✓ Así, es habitual encontrar documentos que, bajo los rótulos «estimulación cognitiva», «taller de memoria» o incluso «gimnasia cerebral» proponen la administración indiscriminada de ejercicios variados

Llamar la atención sobre ciertas palabras:

✗ Los descriptores utilizados han sido: para *OT Seeker* "hand splint and rheumatoid arthritis" y "hand orthoses and rheumatoid arthritis"

✓ Los descriptores utilizados han sido: para *OT Seeker* «hand splint and rheumatoid arthritis» y «hand orthoses and rheumatoid arthritis»

NOTA: para insertar las comillas angulares en *Windows* ir a menú insertar>símbolo.

Usa la **cursiva** (o bastardilla) para los títulos de libros, publicaciones periódicas, programas informáticos y títulos de páginas web, excepto cuando forman parte de la bibliografía.

✗ Se han revisado 5 de terapia ocupacional: TOG (A Coruña), The American Journal of Occupational Therapy (AJOT)

✓ Se han revisado 5 de terapia ocupacional: *TOG (A Coruña)*, *The American Journal of Occupational Therapy* (AJOT)

✗ Los datos obtenidos en las evaluaciones realizadas fueron analizados con el programa estadístico SPSS versión 20.0 para Windows.

✓ Los datos obtenidos en las evaluaciones realizadas fueron analizados con el programa estadístico *SPSS* versión 20.0 para *Windows*.

Las cursivas también se usan para marcar los **extranjerismos**. Pero no así para los nombres propios extranjeros, estos se escriben siempre en redonda.

✗ El insight de quienes participaron en el estudio

✓ El *insight* de quienes participaron en el estudio

✗ El *modelo* teórico de *Claudia Allen* ha realizado aportes a la ciencia

✓ El modelo teórico de *Claudia Allen* ha realizado aportes a la ciencia

A.2. Mayúsculas y minúsculas

Escribe siempre con minúscula:

- Los meses y días de la semana: *lunes 9 de octubre*
- Las partes de una obra: *capítulo, figura, tabla*.

× *En la Tabla 1 se pueden observar*

✓ *En la tabla 1 se pueden observar*

- Las disciplinas científicas: *neurología, psicología, terapia ocupacional, podología*, entre otros.
 - × *[...] el proceso de evaluación, en Terapia Ocupacional, es una parte importante*
 - ✓ *[...] el proceso de evaluación en terapia ocupacional, es una parte importante*
- Las teorías, teoremas y conceptos: *el modelo de la ocupación humana, las actividades de la vida diaria, entre otros.*
- Las palabras después de los dos puntos que indican el inicio de una enumeración:
 - × *Los criterios de exclusión:*
 - *Artículos sin libre acceso*
 - *Artículos de caso único y otras revisiones bibliográficas*
 - ✓ *Los criterios de exclusión:*
 - *artículos sin libre acceso;*
 - *artículos de caso único y otras revisiones bibliográficas.*

Recuerda que como norma general **las enfermedades** se escriben siempre con **minúsculas**: *acromegalia, cáncer, diabetes, espina bífida, esquizofrenia paranoide, gripe, parálisis cerebral, sida, tromboembolia, trastorno por déficit de atención e hiperactividad, entre otros.*

Solo se escriben con mayúscula en dos casos:

- a) Si forman parte de una expresión denominativa que así lo exija: *Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia;*
- b) Si en su denominación usan un complemento preposicional que incluye el nombre propio del investigador o descubridor: *síndrome de Down, mal de Chagas.*

Importante: sida se considera un nombre común, por lo que se escribe en minúsculas y no es necesario desarrollar las partes del nombre que lo componen. No ocurre así con el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) que sigue usándose como sigla.

Escribe siempre con mayúscula:

- Los nombres de las asignaturas que no constituyen la denominación de una disciplina, el nombre del libro, de los capítulos o de una publicación periódica (y en cursiva): asignatura de *Bioética*, el libro de *Terapia Ocupacional* de Willard and Spackman.
- Los topónimos (incluidas calles, plazas, pasajes) y accidentes geográficos: *La Rioja*,
- Las festividades y las fechas conmemorativas: *El Día Mundial contra el Sida, Navidad, Viernes Santo.*
- Los nombres de empresas, sociedades y fundaciones: *El Corte Inglés, Sociedad Española de Reumatología, Fundación Española de Esclerosis Múltiple.*
- Las asociaciones, colegios profesionales, federaciones, comités, comisiones y grupos de trabajo: *Asociación Gallega de Terapeutas Ocupacionales, Colegio Profesional de Medicina.*
- Los nombres de las organizaciones públicas o privadas y de sus comités y comisiones, cursos, congresos, exposiciones: *Unión Europea, Ayuntamiento de Lugo, departamento de Fisiología, Facultad de Informática, Tribunal Supremo.*
- Los nombres de las normas y clasificaciones internacionales: *Clasificación Internacional de las Enfermedades.*
- Los nombres comerciales de los productos: *Almax ®, cojín Repose®*

- Los nombres de los premios y galardones: *Premio Nobel de Medicina, Premio Fin de Carrera*
- Los nombres de leyes, tratados e impuestos: *Tratado de la Unión Europea, Ley de la Dependencia.*

☞ **Recuerda:** en caso de duda, mejor usa la minúscula.

A.3. Abreviaturas, siglas y acrónimos

Como norma general **evita el uso de abreviaturas, siglas y acrónimos** a menos que sea necesario. Y **nunca las uses en títulos ni resúmenes.**

- ✗ *la EA se manifiesta de distintas formas*
- ✓ *la espondilitis anquilosante se manifiesta de distintas formas*

Si, a pesar de todo, consideras que debes usarlas, es preciso que la primera vez que aparece la palabra se acompañe de sus siglas, acrónimos o abreviaturas entre paréntesis.

- ✓ *el accidente cerebrovascular (ACV) se produce por obstrucción*

Si es necesario, usa las siguientes siglas para las actividades de la vida diaria:

Concepto	sigla
Actividades básicas de la vida diaria	AVDB
Actividades instrumentales de la vida diaria	AVDI
Actividades avanzadas de la vida diaria	AVDA

Recuerda que en español las siglas nunca se pluralizan, aunque en inglés sea lo habitual. El artículo indicará si es singular o plural.

- ✗ *Las AVDs permanecían intactas*
- ✓ *Las AVD permanecían intactas*

Nunca uses la abreviatura T.O. para referirte a la disciplina como nombre común. Se escribirá siempre en minúscula y desarrollando el nombre completo, excepto cuando forme parte del nombre propio de una asociación, revista, departamento, entre otros, donde es obligada la mayúscula.

- ✗ *Utilizando modelos propios de T.O para la participación en los equipos*
- ✓ *Uso de modelos propios de la terapia ocupacional para la participación en los equipos*

A.4. Palabras extranjeras

Los extranjerismos (anglicismos, latinismos, galicismos, entre otros) se escriben con cursiva excepto si son nombres propios (ver apartado A.1.)

2.3. Sintaxis y organización de las ideas

Una mala redacción dificulta, distrae y hace peligrar el objetivo de la comunicación. Un texto bien estructurado se divide en apartados y estos en subapartados si es necesario.

El título de los artículos:

- **No debería sobrepasar las 20 palabras;**
- Debe usar palabras completas, y nunca abreviaturas o siglas.
- Debe ser claro y conciso, indicando las variables estudiadas y el problema de investigación.
- Informaciones tales como los lugares concretos donde se llevó a cabo el estudio o las características más específicas del grupo estudiado serán descritas en el artículo, nunca en el título.

- ✗ *Influencia de la estimulación auditiva en la deambulaci3n: an3lisis del patr3n de marcha de los usuarios de la Asociaci3n Parkinson A Coru1a.*
- ✓ *Asociaci3n entre la estimulaci3n auditiva y la deambulaci3n en personas con enfermedad de Parkinson: una perspectiva desde la terapia ocupacional.*

Los p3rrafos:

- **Deben expresar una sola idea**
- **No deber3an sobrepasar las tres o cuatro oraciones**
- Deben guardar un **orden l3gico entre s3**
- Deben contener **part3culas discursivas** para unir oraciones y p3rrafos, y as3 ayudar al lector a seguir el desarrollo de las ideas del autor. Puedes consultar una amplia selecci3n de part3culas discursivas en la siguiente direcci3n web: <http://www.dpde.es/#>

Se recomienda que **las oraciones cuenten aproximadamente con un m3ximo de 30 palabras** para favorecer la claridad de la idea expresada. La redacci3n debe ser clara y precisa.

2.5. Aspectos gramaticales

Mant3n la coherencia en la categor3a gramatical de las enumeraciones. Si el primer elemento de una lista es un verbo, entonces el resto de los elementos de la lista deber3n empezar por un verbo. Por el contrario, si el primer elemento de la lista es un sustantivo, entonces el resto de los elementos de la lista deber3n iniciarse con sustantivos.

- ✗ *Se tomaron como criterios de inclusi3n: edad, estar matriculado y firmar el consentimiento informado.*
- ✓ *Se tomaron como criterios de inclusi3n: edad, matriculaci3n en el centro y firma del consentimiento informado.*

No uses el gerundio para empezar las frases de t3tulos o subt3tulos. Aunque es una costumbre bastante extendida, se trata de un calco del ingl3s y resulta gramaticalmente incorrecto en espa1ol.

- ✗ *Utilizando modelos propios de terapia ocupacional para la participaci3n en los equipos.*
- ✓ *C3mo usar modelos propios de terapia ocupacional para la participaci3n en los equipos.*
- ✓ *Uso de modelos propios de terapia ocupacional para la participaci3n en los equipos.*

Evita la sustantivaci3n, las acciones se describen mejor con verbos.

- ✗ *La implicaci3n de los familiares en la recuperaci3n*
- ✓ *Los familiares se implicaron en la recuperaci3n*

Usa la **voz pasiva solo cuando sea de verdad necesario.** La voz activa es m3s f3cil de entender.

- ✗ *La recogida de informaci3n fue realizada durante un per3odo de tres meses*
- ✓ *La recogida de la informaci3n dur3 tres meses*

En la voz activa evita en la medida de lo posible el «**se**» **impersonal**, y sustituyelo mejor la primera persona del plural.

- ✗ *Se realiz3 un estudio prospectivo*
- ✓ *Realizamos un estudio prospectivo*
- ✗ *En primer lugar, se solicit3 la autorizaci3n*
- ✓ *En primer lugar, solicitamos la autorizaci3n*

Usa los adverbios terminados en «**-mente**» solo cuando sea de verdad necesarios.

- ✗ *Frecuentemente*
- ✗ *Normalmente*
- ✗ *Generalmente*

- ✓ Con frecuencia
- ✓ Lo normal es que
- ✓ Por lo general

No animes lo inanimado

- ✗ *La tabla muestra los resultados*
- ✓ *En la tabla se muestran los resultados*

No uses la conjunción «**y/o**». Se trata de un calco del inglés, y resulta innecesaria puesto que la conjunción «**o**» no es excluyente en español.

- ✗ *El ritual como una práctica asociada a lo cultural, religioso y/o étnico que refleja*
- ✓ *El ritual como una práctica asociada a lo cultural, religioso o étnico que refleja*

2.6. Vocabulario

La abundancia de tecnicismos es una característica típica de un artículo científico. Aun así, su significado puede variar según el modelo o marco de referencia que se use o incluso ocurre a veces que no todos los profesionales le damos los mismos matices a las palabras. **Así que es recomendable que definas los conceptos antes de usarlos.**

En las conclusiones de los artículos utiliza **verbos que denoten modestia**. Al fin y al cabo, como afirma Gonzalo Casino, periodista especializado en ciencia y medicina: «Un estudio es solo una frase suelta en medio de una gran conversación, que es la ciencia.»

- ✗ *Demuestra*
- ✓ *Sugiere, nos lleva a pensar que*
- ✗ *Provoca*
- ✓ *Está correlacionado con*
- ✗ *Produce*
- ✓ *Se asocia con*
- ✗ *Causa*
- ✓ *Se vincula con*

Evita usar los nombres coloquiales de las enfermedades:

- ✗ *Ictus*
- ✓ *Accidente cerebrovascular*
- ✗ *Síndrome de Down*
- ✓ *Trisomía 21*

Para referirse a las enfermedades **usa preferiblemente la Clasificación Internacional de las Enfermedades (CIE)** que publica la Organización Mundial de la Salud. Aunque la última edición, la CIE-11, no está traducida todavía al español, la anterior, la CIE-10, se puede consultar en línea en la siguiente dirección:

https://web.archive.org/web/20151218091739/http://eciemaps.mspsi.es/ecieMaps/browser/index_10_2008.htm/

No obstante, si los y las autores y autoras, lo consideran oportuno, pueden usar otros sistemas de clasificación de las enfermedades, siempre que procedan de una institución de prestigio científico y estén ampliamente aceptados, por ejemplo, el DSM-V.

⚠ ¡Ojo con párkinson y alzhéimer!

Se trata de voces extranjeras españolizadas. Cuando se usan como sustantivos comunes de la enfermedad, entonces es obligada la minúscula y se acentúan siguiendo las reglas generales de acentuación:

- ✗ *El Parkinson*
- ✓ *El párkinson*
- ✗ *El Alzheimer*
- ✓ *El alzhéimer*

Pero si se usan como complemento del nombre de la enfermedad, se consideran nombres propios referidos al descubridor y entonces son obligadas las mayúsculas:

- ✗ *La enfermedad de alzheimer*
- ✓ *La enfermedad de Alzheimer*
- ✗ *La enfermedad de parkinson*
- ✓ *La enfermedad de Parkinson*

Evita siempre que puedas la **adición de palabras innecesarias**, pleonasmos y de perífrasis.

× *El proceso de aprendizaje*

✓ *El aprendizaje*

× *Implementación de la intervención*

✓ *Tratamiento*

× *Llevamos a cabo*

✓ *Realizamos*

× *A pesar del hecho de que*

✓ *Aunque*

× *Con excepción de*

✓ *Excepto*

× *En el supuesto de que*

✓ *Si*

Evita alargar excesivamente en las **palabras** (sesquipedalismo).

× *Tipología*

✓ *Tipo*

× *Influenciar*

✓ *Influir*

× *Inicializar*

✓ *Iniciar*

× *Potencialidad*

✓ *Potencial*

× *Temática*

✓ *Tema*

× *Totalidad*

✓ *Todo*

× *Listado*

✓ *Lista*

× *Peligrosidad*

✓ *Peligro*

3 PROTECCIÓN DEL DERECHO A LA INTIMIDAD DE LOS PACIENTES

Debe protegerse el anonimato de personas cuyos casos se presenten y será responsabilidad de los autores resguardar los aspectos éticos del trabajo, garantizando que los casos expuestos cuentan con el debido consentimiento informado (anexo 4) este consentimiento informado debe obrar en su poder, pudiéndoselo reclamar TOG (A Coruña) en cualquier momento.

4. ENVÍO DEL MANUSCRITO

Los textos se enviarán, ajustándose a los criterios y orientaciones de los epígrafes relacionados con las normas de publicación. Los textos se enviarán a la siguiente dirección togrevista@gmail.com

Ante cualquier duda o aclaración que se necesite para el envío del manuscrito, el autor o autora puede dirigirse por e-mail a togrevista@gmail.com detallando en el asunto del e-mail la duda que se tenga y describiéndola en el cuerpo del e-mail. TOG (A Coruña) tratará de dar respuesta lo antes posible a su duda.

4.1. Elementos que conforman el envío del documento

Los manuscritos deben incluir los siguientes elementos en el orden especificado:

- **Primer documento (archivo 1), titulado: cover letter.** Deberán destacar el motivo de publicación de su artículo en TOG, incluir el recuento de palabras y de figuras y/o tablas y realizar un justificación de la autoría de todos y todas las autoras del documento describiendo

cual ha sido su labor dentro del mismo. En esta cover letter debe definir solo una de las secciones en la que se desea que el texto quede incluido.

- **Segundo documento (archivo 2), titulado: title page.** Donde debe aparecer el título en castellano e inglés y el título abreviado en castellano e inglés, además deben aparecer los datos de identificación de los y las autoras (nombre y apellidos, filiación profesional, ORCID o similar y un e-mail de contacto). En este documento deben identificar claramente a la persona responsable de la correspondencia con TOG (A Coruña).
- **Tercer documento (archivo 3), titulado: main text.** Corresponde al manuscrito (main_text) conformado por la primera página donde aparecen el título en castellano e inglés y título abreviado en castellano e inglés. En hoja a parte resumen y abstract; palabras clave, keywords, DeCS y MeSH; en hoja a parte el texto principal (no haga saltos de páginas); en hoja a parte referencias; en hoja a parte apéndices (si corresponde). Las tabla(s) con leyenda(s) y figura(s) deben ponerse a lo largo del texto y se deben hacer siempre mención de tabla y figura a lo largo del texto.
- **Cuarto documento (archivo 4), titulado: Anexo1_Autoría.**
- **Quinto documento (archivo 5), titulado: Anexo2_Cheklis.**
- **Sexto documento (archivo 6), titulado: Fotos de autores y autoras.** Enviado en un solo documento en formato Word donde incorporará las fotos de autores y autoras con sus nombres y apellidos completos.
- **Séptimo documento (archivo 7), titulado cláusula de imagen.** Todos los autores y autoras, deben cubrir el anexo3 y enviarlo firmado.
- **Octavo documento (archivo 8) titulado: Anexo4a_Consentimiento_Informado_Autores.**
- **Noveno documento (archivo 9) titulado: Anexo4_Consentimiento_Informado_Pacientes_Usuarios.** Este se enviará en el caso de que TOG (A Coruña) lo considere

5. REVISIÓN

El manuscrito es examinado en primera instancia por el o la editora encargada de recepcionar el documento, revisados previamente antes de enviar a revisión por pares para detectar posibles plagios además este editor o editora verifica una serie de aspectos formales y de línea editorial, pudiéndole pedir cambios que se deberán realizar como requisito indispensable para superar esta fase.

Superada esa primera fase, el manuscrito se envía a un editor asociado, quien a su vez lo remite a evaluación por dos revisores (en ciertos casos tres), garantizando el anonimato de autores y revisores (revisión por pares doble ciego (Double blind peer review)). Si fuese necesario, se localizaría un experto en el tema, aunque no perteneciese al comité científico. Los autores y autoras recibirán los comentarios de los evaluadores y evaluadoras junto con una carta del editor asociado en la que se le informa de la decisión adoptada sobre el trabajo.

Se puede consultar el proceso de revisión de artículos en TOG en la siguiente dirección: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5091793>

6. VERSIÓN FINAL

Cuando TOG (A Coruña) decide aceptar un artículo para su publicación, si están preparados de acuerdo con estas instrucciones, el proceso se completará exitosamente. De faltar algo, le será requerido. Cuando el proceso está terminado y el artículo tiene programada su publicación, el autor recibirá la comunicación de que su trabajo ha sido aceptado.

7. DERECHOS DE AUTORÍA

La revista TOG (A Coruña) se incluye dentro de los recursos científicos que utilizan Licencias Creative Commons <http://es.creativecommons.org/licencia/> , así de esta forma la regulación de lo publicado por los autores y las autoras en TOG (A Coruña), pasa a tener las siguientes consideraciones en cuanto a derechos de autoría:



Licencia **Reconocimiento - NoComercial - SinObraDerivada (by-nc-nd)**: No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.

En este caso, el **Reconocimiento** lleva implícito que si se va a publicar el documento en otro medio que quiera incorporarlo tal y como se muestra en TOG (A Coruña), incorpore la referencia de que el documento se publicó por primera vez en TOG (A Coruña), previo aviso vía mail a miguelrevistatog@yahoo.es

En este caso, **No comercial** lleva implícito, que la reproducción íntegra que se realice del documento publicado en TOG (A Coruña) y reproducida en otra fuente **NUNCA**, podrá tener fines comerciales, por lo cual tanto el autor como el editor obtengan ningún tipo de remuneración de cualquier forma.

En este caso, **Sin Obra Derivada**, lleva implícito la autorización para explotar la obra en los cauces expresados con anterioridad, pero no incluye la transformación para crear una obra derivada.

8. ACCESO ABIERTO (OPEN ACCESS)

Como autor y autora, usted puede acceder de forma gratuita a su artículo en TOG (A Coruña).

9. COSTES DE PUBLICACIÓN, TASAS DE ENVÍO, COSTES POR PÁGINA, COSTES DE TRADUCCIÓN

TOG (A Coruña) es una revista abierta a todos los autores y autoras, que quieran presentar alguna colaboración. TOG (A Coruña) no cobra por tasas por envío de trabajos, ni tampoco cuotas por la publicación de sus artículos (APC's).

Redacción y actualización de las normas de publicación realizadas por Ana Isabel Souto Gómez, Jesús Manuel Reboredo Rodríguez y Miguel Ángel Talavera Valverde, a 02/08/2020. Redacción de normas de estilo realizadas por Marta Gabriela Martín, a 06/01/2019



ANEXO 1 TOG (A CORUÑA)

Issn 1885-527X

SOLICITUD DE PUBLICACIÓN DEL DOCUMENTO

Acerca del trabajo titulado.....

Remitido para su publicación a la revista arriba mencionada, sus autores y autoras, abajo firmantes, DECLARAN:

- Que es un trabajo original.
- Que no ha sido previamente publicado.
- Que no ha sido remitido simultáneamente a otra publicación.
- Que todos ellos han contribuido intelectualmente en su elaboración.
- Que todos ellos han leído y aprobado el trabajo remitido.
- Que, en caso de ser publicado el artículo, aceptan las normas de publicación que se relacionan en el punto relacionado con los derechos de autor descritos por TOG (A Coruña).
- Que conviene que la editorial no comparta necesariamente las afirmaciones que manifiesten los autores y autoras en el artículo.

A través de este documento, la TOG (A Coruña) asume los derechos para editar, publicar, reproducir, distribuir copias e incluir el artículo en índices nacionales e internacionales o bases de datos (incorpore cuantos apartados necesite para autores y autoras en este anexo).

Nombre, Fecha y Firma	
------------------------------	--

Nombre, Fecha y Firma	
------------------------------	--

Nombre, Fecha y Firma	
------------------------------	--

Nombre, Fecha y Firma	
------------------------------	--

Nombre, Fecha y Firma	
------------------------------	--

Nombre, Fecha y Firma	
------------------------------	--

ANEXO 2 TOG (A CORUÑA)
Issn 1885-527X
LISTA DE COTEJO PARA AUTORES y AUTORAS

Se recomienda a los autores y autoras que sometan artículos para publicación en TOG (A Coruña), que impriman esta lista de cotejo y que la anexen cotejada a su manuscrito dirigido al Consejo Editorial. Esto asegurará que su manuscrito esté en el formato correcto y acelerará el proceso de revisión y publicación. Recomendamos revisar las Normas de Publicación de TOG (A Coruña) <http://www.revistatog.com/normaspubliTOG.pdf>

GENERALES

- General: los trabajos se enviarán preferentemente en versión igual o superior a Word 97, no se permite el envío en formato libre office, PDF o similar.
- Impresión: el párrafo **interlineado sencillo** y con la letra **tipo Tahoma**, con un cuerpo de **12 puntos**. Con márgenes 2,50 cm los cuatro
- Carta de solicitud de publicación.
- Declaración de autoría (máximo 100 palabras) antes del referencias bibliográficas,
- Nombres de los y las autoras, grados académicos y filiación, dirección electrónica y e indicar a quien dirigir la correspondencia con TOG (A Coruña).
- Cesión en formato JPEG de fotos de autores y autoras para incorporar en el documento PDF a publicar.
- Cumplir con todos los elementos que conforman el envío del documento.

TEXTO	
	Título del artículo (max. 15 palabras) y título abreviado (max. 10 palabras).
	Nombre de los autores y autoras, máximo grado académico, dirección electrónica y ORCID o similar.
	Título y Resumen de 200 palabras máximo, en español y en inglés.
	Para seleccionar las palabras clave en inglés se recomienda la utilización de los términos del Medical Subject Headings (MeSH) consultable en http://www.ncbi.nlm.nih.gov/entrez/query.fcgi?db=mesh ; para las palabras clave en español se recomienda la utilización de los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS) de BIREME, consultables en http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm
	Secciones separadas para Material y Métodos, Resultados y Discusión.
	Párrafo de agradecimiento, incluyendo el reconocimiento de ayuda financiera si así fuera necesario y de conflicto de intereses si los hubiera.
	Párrafo de autoría de máximo 100 palabras.
	Sistema "Orden de mención", citando por números consecutivos, entre paréntesis en superíndice, y enumerando las referencias en el mismo orden de mención. Estilo Vancouver. https://www.fisterra.com/herramientas/recursos/vancouver/

CUADROS Y FIGURAS	
	Este material de ilustración ha de ir numerado consecutivamente con numeración arábiga y tiene que traer un título claro y, si es necesario, una leyenda breve y descriptiva. Cada figura habrá de citarse en el texto, en orden consecutivo. Presente las tablas en archivos Word o archivos Excel.
	Explicación de las abreviaturas en la primera vez que se menciona. No abrevie terapia ocupacional.



ANEXO 3 TOG (A CORUÑA)

Issn 1885-527X

CLÁUSULA IMAGEN. TOG (A CORUÑA)

Con la idea de promocionar el trabajo enviado a TOG (A Coruña), su imagen formará parte del manuscrito el cual ha sido enviado por usted a TOG (A Coruña). TOG (A Coruña) en ocasiones puede necesitar divulgar su imagen en la página web, redes sociales y demás publicaciones de cualquier índole. Es por ello por lo que TOG (A Coruña) precisa su consentimiento para el uso de su imagen:

Don/Doña	con DNI	Firma
Don/Doña	con DNI	Firma
Don/Doña	con DNI	Firma
Don/Doña	con DNI	Firma
Don/Doña	con DNI	Firma
Don/Doña	con DNI	Firma

por medio del presente escrito autorizo a TOG (A Coruña) a hacer uso de mi imagen en las distintas campañas de divulgación de los proyectos realizados por la entidad y que se va a distribuir por cualquier medio ya sea impreso, electrónico o cualquier otro y publicar en páginas web, redes sociales, blog digitales, prensa, exposiciones, revistas o demás publicaciones de cualquier índole. Manifiesto que dicha autorización no está sometida a ningún plazo temporal ni restringida al ámbito nacional.

Asimismo declaro que cedo todos mis derechos de imagen de dichas fotografías a TOG (A CORUÑA), sin exigir por ello contraprestación alguna. Manifiesto conocer que en cualquier momento puedo revocar este consentimiento dirigiéndome a TOG (A Coruña), en la dirección de correo electrónico: togrevista@gmail.com

En _____ a ____ de _____ de _____ .

ANEXO 4 TOG (A CORUÑA)
Issn 1885-527X

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PACIENTES O USUARIO PARA LA PUBLICACIÓN EN LA SECCIÓN CASOS CLÍNICOS. TOG (A CORUÑA)

Don o Dña. (Nombre y apellidos)

Manifiesto que escuché y comprendí la información que se me ofreció sobre la publicación de mi caso clínico (manifestación individual de una enfermedad) en TOG (A CORUÑA). Declaro que he podido hacer las preguntas y resolver las dudas que me surgían sobre mi caso clínico y la publicación del mismo en la mencionada revista.

He hablado con (Nombre del primer firmante del artículo)

Presto libre y voluntariamente mi autorización para que se pueda publicar mi caso clínico, manteniendo en todo momento mi confidencialidad, sin que no aparezca en la publicación del caso ningún dato que pueda ser reconocido por otros.

Fecha, lugar y hora

Firma del usuario

Nombre completo del usuario.

ANEXO 4a TOG (A CORUÑA) continuación
Issn 1885-527X

**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA AUTORES PARA LA PUBLICACIÓN EN LA SECCIÓN
CASOS CLÍNICOS TOG (A CORUÑA)**

Don o Dña. (Nombre y apellidos del primer firmante del artículo)

Manifiesto que he explicado el objeto de la publicación del caso clínico en TOG (A CORUÑA). Declaro que he contestado todas sus preguntas y creo que él comprende la información descrita en este documento y accede a darme su consentimiento de forma voluntaria.

Fecha, lugar y hora (la misma fecha del usuario)

Firma del profesional al que se le otorga el consentimiento

Nombre del profesional